

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE: GAXSOEXPRESS CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el Art.124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2012.

Siguiendo los lineamientos del Art.1 .De la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa aumento sus utilidades a **\$4,331.39** durante el ejercicio 2012.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.
4. La compañía ha cumplido con todas las Normas sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor durante el año 2012.
5. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2012

	EXPRESADO EN US DOLARES
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	30,155.99
TOTAL ACTIVO	30,155.99
TOTAL PASIVO CORRIENTE	23,057.05
TOTAL PASIVO	23,057.05
TOTAL PATRIMONIO	7,098.94
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	30,155.99

6. Recomiendo a la Junta General de Accionistas proponer estrategias operacionales que permitan mejorar el servicio de transporte de mercadería.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,

Chalá Santos Marco Antonio

C.I. # 0906071329

Guayaquil Abril 15 de 2013.